



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Presidencia: Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez.
Secretaría: Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro.

Siendo las once horas con veinticinco minutos del miércoles catorce de noviembre de dos mil doce, se reúnen los integrantes de la Comisión de Energía en el salón Constituciones de la República del edificio "H" en el Palacio de San Lázaro para llevar a cabo la reunión ordinaria de trabajo según el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de Quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores; 3. Presentación del Proyecto del Programa de Trabajo de la Comisión de Energía correspondiente al Primer Año Legislativo de la LXII Legislatura; 4. Propuesta de integración de subcomisiones; 5. Entrega de proyectos de dictamen; 6. Notificación de los expedientes turnados a la Comisión de Energía para dictamen; 7. Asuntos generales, y 8. Presentación de funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad.

Al inicio de la reunión el diputado presidente da la bienvenida a los presentes y en desahogo del punto 1 del Orden del Día, solicita al diputado secretario Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro verificar el quórum. Se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, Javier Treviño Cantú, Fernando Donato de las Fuentes Hernández, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Mario Alejandro Cuevas Mena, Javier Orihuela García y Agustín Miguel Alonso Raya. Asimismo se contó con la presencia del diputado Rubén Camarillo Ortega.

Los diputados ausentes al inicio de la reunión: Luis Ricardo Aldana Prieto, Ricardo Astudillo Suárez, Germán Pacheco Díaz, Alfredo Anaya Gudiño, Alberto Anaya Gutiérrez y Arturo Escobar y Vega.

Una vez verificado el quórum, el diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez solicita al secretario Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro continúe presidiendo la reunión.

En atención del punto 2 del Orden del Día, en votación económica se dispensa la lectura de las actas de la reunión de Instalación de fecha veinticuatro de octubre y, de la reunión de la comparecencia conjunta de los titulares de la Secretaría de Energía y de Petróleos Mexicanos



COMISIÓN DE ENERGÍA

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE
TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL
MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

de fecha siete de noviembre, ambas de 2012. De la misma manera, las actas citadas son aprobadas unánimemente.

En desahogo del punto 3, el diputado Luis Espinosa Cházaro consulta con la asamblea si es de aprobarse el Proyecto del Programa de Trabajo de la Comisión de Energía correspondiente al Primer Año Legislativo de la LXII Legislatura, el cual es aprobado en votación nominal con dieciocho votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Javier Treviño Cantú, Fernando Donato de las Fuentes Hernández, José Alberto Benavides Castañeda, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Mario Alejandro Cuevas Mena, Javier Orihuela García y Agustín Miguel Alonso Raya. Asimismo un voto en contra del diputado Erick Marte Rivera Villanueva.

Acto seguido, en desahogo del punto 4 del Orden del Día, el diputado Espinoza presenta y somete a consideración de la Comisión, el *Acuerdo de la Comisión de Energía por el que se crean cuatro subcomisiones y dos grupos de trabajo*, el cual es aprobado en votación nominal con dieciocho votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Javier Treviño Cantú, Fernando Donato de las Fuentes Hernández, José Alberto Benavides Castañeda, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Mario Alejandro Cuevas Mena, Javier Orihuela García y Erick Marte Rivera Villanueva.

Asimismo, a propuesta del diputado Javier Orihuela García, se aprueba la creación de un Grupo de trabajo de tarifas eléctricas en votación nominal con dieciocho votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Javier Treviño Cantú, Fernando Donato de las Fuentes Hernández, José Alberto Benavides Castañeda, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Mario Alejandro Cuevas Mena, Javier Orihuela García y Erick Marte Rivera Villanueva.

En atención al punto 5 del Orden del Día, el diputado Espinosa Cházaro hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión de Energía, los siguientes proyectos de dictamen, los cuales, señala, habrán de discutirse en la próxima reunión de trabajo de la Comisión de Energía.



COMISIÓN DE ENERGÍA

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE
TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL
MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

- a) DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GAS NATURAL NO ASOCIADO AL PETRÓLEO (59141).
- b) DICTAMEN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 253 Y 386 QUÁTER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 194 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (59150).
- c) DICTAMEN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 13 BIS, 14 BIS, 14 TER Y 15 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 253 Y 368 QUÁTER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 194 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (59182).
- d) DICTAMEN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO (61122).
- e) DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (61217).

Respecto a este punto, ante el cuestionamiento de la diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier en lo que concierne a la autoría de los proyectos de dictamen, el diputado presidente aclara que éstos, son formulados por el personal técnico de la Comisión de Energía.

Agotado el punto anterior, en atención al punto 6, el diputado Espinoza Cházaro refiere la notificación de los expedientes turnados a la comisión para dictamen y al no haber registro de algún asunto para ser abordado por la Comisión, se da por desahogado el punto 7 del Orden del Día.

Acto seguido, en atención al punto 8, se concede el uso de la palabra al licenciado Marcos Augusto Bucio Mujica, coordinador de Relaciones Institucionales de la Comisión Federal de Electricidad, quien ofrece una presentación sobre el panorama del sector eléctrico, las acciones, la infraestructura, los proyectos y metas de la empresa.

Asimismo, en este punto se contó con la participación de los siguientes ciudadanos diputados, quienes abordaron entre sus cuestionamientos, el tema de las tarifas eléctricas y su impacto económico en la población: Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Javier Orihuela García, Irazema González Martínez Olivares y Ricardo Villarreal García.

Agotado el Orden del Día, el diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez agradece a los presentes su asistencia y se da por concluida la reunión a las doce horas con cuarenta minutos del día de la fecha.

Se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Homero Ricardo



COMISIÓN DE ENERGÍA

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE
TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL
MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, Javier Treviño Cantú, Fernando Donato de las Fuentes Hernández, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Mario Alejandro Cuevas Mena, Javier Orihuela García, Agustín Miguel Alonso Raya.

Los diputados ausentes a esta reunión son: Luis Ricardo Aldana Prieto, Ricardo Astudillo Suárez, Germán Pacheco Díaz, Alfredo Anaya Gudiño, Alberto Anaya Gutiérrez y Arturo Escobar y Vega.

El diputado Luis Ricardo Aldana Prieto solicitó fuera justificada su ausencia en la reunión.

Palacio Legislativo de San Lázaro a los catorce días del mes de noviembre de 2012.

La Junta Directiva de la Comisión de Energía.

DIP. MARCO ANTONIO BERNAL GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

DIP. JUAN BUENO TORIO
SECRETARIO

DIP. HOMERO RICARDO NIÑO DE RIVERA VELA
SECRETARIO

DIP. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN
GUTIÉRREZ
SECRETARIO

DIP. LUIS RICARDO ALDANA PRIETO
SECRETARIO

DIP. JAVIER TREVIÑO CANTÚ
SECRETARIO



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ENERGÍA

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE
TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL
MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES
HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA

SECRETARIO

DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA
SECRETARIO

DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ
SECRETARIO

DIP. CLAUDIA ELIZABETH BOJÓRQUEZ JAVIER
SECRETARIO

DIP. LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHÁZARO
SECRETARIO